



PAN CARGO EXPRESS

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A. CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2014

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de junio del dos mil catorce, a las quince horas previa convocatoria correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A. en la sede en Quito de la Empresa, ubicada en la calle Turubamba bajo pasaje OE2f-S26-51 y Cumbamba de la ciudad de Quito, asisten los accionistas GRANADA ARROYO ALEX FERNANDO, GRANADA MORENO JORGE OSWALDO y GRANADA MURILLO WILSON FERNANDO quienes representan más del 50% del Capital Social de la Compañía. Con el fin de dar inicio a la Junta General se resuelve esperar una hora a fin de que los demás socios se encuentren presentes.

Pasado este tiempo y en vista que no asiste ningún otro accionista más, conforme consta en el documento adjunto al Expediente del acta de esta Junta General Extraordinaria Universal. Por encontrarse presente la mayoría de acciones en que se divide el capital social de la empresa, según los firmantes y conforme a lo dispuesto en el artículo número doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía, para conocer sobre el siguiente orden del día, que ha sido aprobado por los accionistas de manera unánime:

1. Constatación del Quórum
2. Varios.

Preside la sesión el titular señor Wilson Fernando Granada Murillo y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal el señor Alex Fernando Granada Arroyo quien certifica el Acta de esta reunión.

De inmediato se procede a tratar el primer punto del Orden del día, esto es la constatación del quórum, la misma que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado. Dando paso al segundo punto del orden del día.- El Señor Gerente da a conocer que dentro de este punto va a tratarse lo siguiente:

- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Lectura y aprobación del balance ejercicio económico 2013
- Elección de Comisarios período 2014 y posesión de la misma
- Socios inactivos.

Toma la palabra el Sr. Wilson Granada, Gerente General el cual indica que durante el año 2013 la Compañía generó una pérdida de \$13.278.66, en razón de que durante el año en cuestión dejaron de facturar varios socios lo que originó que los recursos se reduzcan, se hizo la adquisición de una unidad de transporte a fin de generar recursos, sin embargo no se han logrado concretar algunas negociaciones ya que la Compañía no cuenta suficientes unidades para responder a las necesidades. Por esta razón, se ve la necesidad de buscar el incremento de unidades de transporte.

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692

CELS.  095652197 / 087061054 /  099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNTTTSV

pancargoeexpress@hotmail.com



PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

A continuación los Sres. Gino Jama y Jorge Granada, Comisarios de la Compañía, toman la palabra, informan que todas las operaciones administrativas y de contabilidad se han llevado a cabo de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Inmediatamente se sigue con el siguiente punto: Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2013, toma la palabra la Sra. Lorena Flores quien indica que durante el año 2013 y de conformidad a los balances presentados, la compañía obtuvo una pérdida de \$ 13.278.66. La Sra. Flores manifiesta que al no contar con el ingreso de los socios que se retiraron de la facturación no se tuvieron mayores ingresos mientras que el gasto corriente y los pagos de los préstamos bancarios tenían que cubrirse con puntualidad, por esta razón los pagos por los servicios de transporte se iban acumulando y los pagos se hacían de acuerdo a la liquidez de la empresa.

Como siguiente punto se procede a la elección de los Comisarios para el año 2014, se solicita a los Sres. Jorge Granada y Sr. Gino Jama que continúen con el cargo para el año siguiente, los mencionados señores manifiestan su conformidad. A continuación los Sres. Jorge Granada y Gino Jama son posesionados como Comisarios para el año 2014.

El Sr. Wilson Granada, Gerente General informa que debido a la falta de liquidez se solicite a los socios inactivos que hagan un aporte mensual de \$50.00 a fin de financiar los gastos administrativos de la empresa, valor que deberán cancelar a partir de la fecha en la que fueron aceptados como socios, o de lo contrario, ya que estos socios no están interesados en formar parte activa de la compañía, se proceda a su destitución, todos los presentes hacen notar su aceptación por lo que queda aprobada esta solicitud.

El Sr. Gerente, informa también que de acuerdo a lo establecido en la Junta General anterior en la que se informó que debido a que el movimiento de trabajo se centra en Quito, se cuenta con una sede en esta ciudad, en donde se está realizando la Junta, los trámites para el cambio de domicilio de la Compañía a la ciudad de Quito, siguen en curso, sin embargo se hace notar a los socios presentes que se debe realizar un pago por concepto de uso de las instalaciones una vez que exista el financiamiento para ello, los presentes aprueban este pedido por lo que se realizará este pago una vez se logre contar con el financiamiento.

Sin otro asunto que tratar el Sr. Gerente General dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas, el señor Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las veinte horas quince minutos, para constancia de lo actuado firman los accionistas.

Wilson Fernando Granada Murillo
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692

CELS.  095852197 / 087061054 /  099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNITTSV

pancargoeexpress@hotmail.com



PAN CARGO EXPRESS

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PANAMERICANA CARGO EXPRESS

Jorge Oswaldo Granada Moreno
ACCIONISTA

Alex Fernando Granada Arroyo
ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC



CERTIFICO QUE: el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía PANAMERICANA CARGO EXPRESS PAN CARGO EXPRESS S.A., al que me refiero en caso necesario.

QUITO 02267-7342 / ESMERALDAS 06 2711-692
CELS. 095652197 / 087061054 / 099533873 / 090652998

RESOLUCIÓN N° 002-CPO-008-2010-CNITTSV
pancargoeexpress@hotmail.com